

Medellín, 23 de abril 2021

PARA: **RODRIGO FORONDA MORALES**

Director General

DE: WILSON OSORNO GARCIA

Apoyo Profesional Especializado Control Interno de Gestión

Informe de austeridad del gasto Enero – Marzo 2021. **ASUNTO:**

Se entrega este Informe en cumplimiento de lo establecido en los Decretos 984 de 2012, 1737, 1738, 2209 de 1998 y el 2445 de 2000 expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparten políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos.

Este Informe se basa en los gastos causados y pagados durante el primer trimestre de 2021 comparados con el primer trimestre de 2020.

A continuación, se presentan las variaciones más significativas en gastos de funcionamiento, tomando como fuente de información de este análisis los pagos efectivos registrados en el Sistema de Información Aries.



COMPARATIVO DE GASTOS PRIMER TRIMESTRE DE 2020 VS PRIMER TRIMESTRE DE 2021

NOMBRE	OBSERVACIÓN	Enero - Marzo	Enero - Marzo	VARIACION	% DE VARIACIÓN
		2020	2021		
SUELDOS DE PERSONAL DE NÓMINA		\$ 200.579.677	\$ 256.210.587	55.630.910	28%
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	N.A.				
MANTENIMIENTO	Mantenimiento general (incluye aire acondicionado, sillas)	\$ 393.551	\$ 435.100	41.549	11%
SERVICIOS PUBLICOS (Internet y Celulares)			\$ 8.866.861	8.866.861	
IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES					
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN					
VIATICOS Y TRANSPORTE.		\$ 2.446.850		- 2.446.850	- 100%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN (por rubro de funcionamiento)		\$ 56.822.644	\$ 78.623.769	21.801.125	38%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN (por rubro de inversión)		\$ 571.665.324	\$ 1.430.621.470	858.956.146	

Fuente: Construcción propia a partir de los datos que arroja el Sistema Contable Aries. – Entregada por la Dra. Mónica Rendon – Abril 23 de 2021.



AGENCIA APP

Agencia para la Gestion del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas

SUELDOS DE PERSONAL DE NÓMINA: Este rubro tuvo un aumento del 28% frente al primer trimestre de 2020, representado en \$ 55.630.910 lo anterior explicado en que actualmente existían unas vacantes de puestos de carrera, para este trimestre del 2021 se vinculo al Profesional Especializado de la Subdirección de Paisaje.

HORAS EXTRAS Y FESTIVOS: Este rubro no presenta ejecución, toda vez que no están autorizadas en la Entidad. En ese mismo sentido no presenta variación.

MANTENIMIENTO: este rubro tuvo una incremento solo del 10% frente al primer trimestre de 2020, responde a que si bien se han realizado gastos por este rubro por \$435.100, demuestra que se ha efectuado mantenimiento a las sillas, y los aires acondicionados por el tiempo que estaba cerrado las instalaciones debido a la emergencia del COVID – 19. Se precisa además que este rubro no tiene una estacionalidad en su comportamiento, está supeditado a las necesidades que se van presentando.

SERVICIOS PÚBLICOS: este rubro no presenta información del año 2020, para efectos del primer trimestre del 2021 se presentó \$ 8.866.861. Se recomienda continuar con la política de austeridad para el año 2021, y mejor en luces led.

También se recomienda continuar con los controles en las planillas para el registro de llamadas a celulares, la cual es verificada continuamente.

VIÁTICOS Y TRANSPORTE: Este rubro presentó una disminución bastante grande y significativa del 100% con respecto al primer trimestre de 2021. Los gastos que se generan en este rubro no son periódicos ni estandarizados y dependen de las diferentes agendas de eventos, reuniones y gestiones que se presenten, además de la pertinencia evaluada por la Alta Dirección sobre la participación de la AGENCIA APP en los mismos.

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS: presenta un aumento del 38%, de este rubro hacen parte los contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión, por funcionamiento, vale la pena aclarar que por los proyectos nuevos que se vienen ejecutando en la AGENCIA APP, se requiere un perfil profesional con experticia, para el cumplimiento de las obligaciones. Se evidencia las necesidades en los respectivos comités de contratación.

POLÍTICA DE CERO PAPEL: Si bien la estrategia de Cero Papel en la Administración Pública basa gran parte de su estrategia en una eficiente gestión documental a través de la tecnología, también es posible alcanzar reducciones significativas con los recursos que actualmente disponen las entidades. La formación de una cultura que usa racionalmente los recursos se verá reflejada en una mejor y más fácil adaptación a los cambios



Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas

relacionados con la gestión documental y, por tanto, a la utilización de archivos en formatos electrónicos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Se pudo evidenciar que la Agencia APP, está aplicando políticas de austeridad del gasto y ha dado cumplimiento a las disposiciones legales de austeridad establecidas por el Gobierno Nacional, aplicando los principios de economía, eficiencia y eficacia en el manejo del gasto público.

- Se destaca que la Entidad aprobó y publicó la Política de Austeridad en el Gasto mediante resolución 259 del 1 de noviembre de 2019, lo anterior demuestra compromiso desde la alta dirección con el ahorro y el cuidado de los recursos públicos. Se recomienda socializarla en diferentes espacios como estrategia para fortalecer la cultura del control en este aspecto, a fin de contribuir con el proceso de racionalización y disminución de los gastos de funcionamiento para optimizar estos recursos.
- Se debe afianzar la cultura de austeridad, promoviendo las buenas prácticas administrativas y ambientales, además, se deben implementar estrategias y controles que redunden en la optimización y uso eficiente de los recursos públicos
- Implementar las buenas prácticas del buen uso de los servicios públicos, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente, contribuyendo a la conservación y cuidado de nuestro planeta. La entidad debe implementar una política para el Sistema de Gestión Ambiental, la cual debe propender por la sostenibilidad ambiental de la Agencia y del mismo Municipio. Vale la pena aclarar el gran compromiso que la entidad viene adelantando sobre el tema ambiental.
- Continuar con las recomendaciones realizadas anteriormente sobre el consumo de tóner de impresión, en el sentido del registro mensual a través de los reportes que general el software de administración de la impresora.
- Usar el correo electrónico para compartir información evitando el uso de papel, estableciendo políticas de uso apropiado entre los funcionarios para evitar que se transformen en repositorios de basura en la AGENCIA APP.
 Se recomienda establecer medidas de autocontrol con respecto al consumo de resmas de papel.



AGENCIA APP

Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y

- Es importante dar prioridad a la programación de vacaciones para los servidores públicos que tengan más de un período acumulado, con el fin de que se cumpla con el objetivo de descanso para el cual fueron creadas, así mismo, evitar la acumulación de períodos adicionales de vacaciones sin disfrutar, toda vez que, de conformidad con el artículo 192 del código sustantivo del trabajo estas se liquidan con el salario que esté devengando al momento de iniciar sus vacaciones, lo cual implica un sobrecosto para la Agencia APP, ya que las provisiones de prestaciones sociales son calculadas con base en los salarios para la vigencia correspondiente
- Publicar el presente Informe en la Pagina Institucional, en el link de transparencia y socializar con los diferentes Comités.
- Se recomienda en los casos de existir variaciones relevantes entre los períodos comparativos, identificar los sucesos o circunstancias que las ocasionaron para de esta manera dar respuesta oportuna y acertada a los interrogantes enviados desde Control Interno y que estos sean sustentados correctamente en el presente informe.

Cordialmente,

WILSON OSORNO GARCIA

Apoyo profesional especializado Control Interno de Gestión.